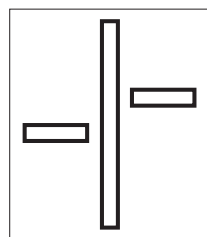
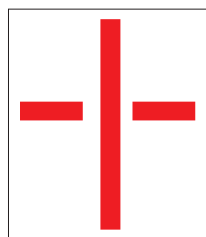
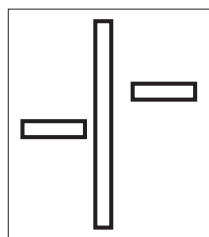
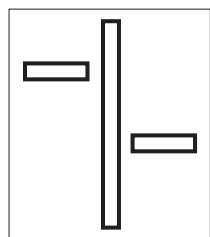


Scientia Iuridica



Análisis dogmático y jurisprudencial de la teoría de la obligación en el Código civil español

Ángel Acedo Penco

*Profesor Titular de Derecho Civil
Universidad de Extremadura*

Prólogo

Leonardo B. Pérez Gallardo

*Profesor Titular de Derecho civil y notarial
Universidad de La Habana*

REUS
EDITORIAL

COLECCIÓN SCIENTIA IURIDICA

TÍTULOS PUBLICADOS

- Demasiados abogados**, *Piero Calamandrei* (2007).
- El resultado desproporcionado en medicina: problemática jurídica, teoría y práctica**, *Aurelia María Romero Coloma* (2007).
- Las aparcerías agrarias (su evolución hacia una relación laboral)**, *Jesús Palmou Lorenzo* (2007).
- Francisco Ayala (1927-1936): la ciencia política como ciencia de la realidad. La constitucionalización del Derecho social**, *Gabriel Guillén Kalle y Joaquín Almoguera Carreres* (2007).
- Los contratos en la Ley de Derecho Civil de Galicia**, *Domingo Bello Janeiro* (2008).
- El carácter distintivo de las marcas**, *Clara Ruipérez de Azcárate* (2008).
- La imparcialidad en la función pública**, *Rafael Gil Cremades* (2008).
- La intimidad privada: problemática jurídica**, *Aurelia María Romero Coloma* (2008).
- El estatuto jurídico de los padrastros. Nuevas perspectivas jurídicas**, *Silvia Tamayo Haya* (2009).
- El interrogatorio del imputado y la prueba de confesión**, *Aurelia María Romero Coloma* (2009).
- Breve introducción a las teorías criminológicas**, *Moisés Cayetano Rodríguez* (2009).
- Familia y discapacidad**, *Silvia Díaz Alabart (coordinadora)* (2010).
- Algunos aspectos de las garantías en la venta de bienes de consumo**, *M^a del Carmen Gómez Laplaza (coordinadora)* (2010).
- Incumplimientos del derecho de visitas y consecuencias jurídicas en el marco familiar**, *Aurelia María Romero Coloma* (2010).
- La guarda y custodia compartida (una medida familiar igualitaria)**, *Aurelia María Romero Coloma* (2011).
- Incumplimiento de deberes conyugales y derecho a indemnización**, *Aurelia María Romero Coloma* (2012).
- Capacidad, incapacidad e incapacitación**, *Aurelia María Romero Coloma* (2013).
- Contratos a distancia y contratos fuera del establecimiento mercantil. Comentario a la Directiva 2011/83. (Adaptado a la Ley 3/2014, de modificación del TR LCU)**, *Silvia Díaz Alabart (directora) y M^a Teresa Álvarez Moreno (coordinadora)* (2014).
- La protección y seguridad de la persona en Internet. Aspectos sociales y jurídicos**, *Eva R. Jordà Capitan y Verónica de Priego Fernández (director)* (2014).
- Fiducia, leasing y reserva de dominio**, *Gorka Horacio Galicia Aizpurua* (2014).
- Parejas de hecho: situación actual de su regulación en la legislación mercantil y perspectivas de futuro**, *Carlos Argudo Gutiérrez* (2016).
- Los delitos contra el patrimonio en el Código penal militar**, *José Antonio Rodríguez Santesteban* (2017).
- El testamento ológrafo. Su adveración y protocolización**, *Carlos Espino Bermell* (2017).
- Imputación objetiva en los accidentes de tráfico. Una perspectiva práctica**, *Adolfo Costas Gascón* (2017).
- Los pactos de mejora en el Derecho Civil de Galicia**, *Teresa Estévez Abeleira* (2018).
- Determinación del régimen jurídico de la economía conyugal en los ámbitos europeo e intraestatal español**, *Ana Moreno Sánchez-Moraleda y María del Carmen Fernández de Villavicencio Álvarez-Ossorio* (2018).

- Los contratos de crédito inmobiliario. Algunas soluciones legales,** *Reyes Sánchez Lería y Lucía Vázquez-Pastor Jiménez (coordinadoras)* (2018).
- La institución de heredero sometida a condición, a término o a modo. Derecho Común y Foral,** *María Corona Quesada González* (2019).
- Las atribuciones sucesorias determinadas por ley en el Derecho Civil de Cataluña,** *Cristina Villó Tavé* (2019).
- Inteligencia artificial y responsabilidad civil. Régimen jurídico de los daños causados por robots autónomos con inteligencia artificial,** *María del Carmen Núñez Zorrilla* (2019).
- Discapacidad y Derecho romano. Condiciones de vida y limitaciones jurídicas de las personas ciegas, sordas, mudas, sordomudas y con discapacidad psíquica, intelectual y física en la Roma antigua,** *Santiago Castán Pérez-Gómez* (2019).
- La asistencia y otras instituciones de protección de las personas de edad avanzada en el Derecho catalán,** *María Corona Quesada González* (2019).
- Estudios sobre la Ley Reguladora de los Contratos de Crédito Inmobiliario,** *Francisco José Aranguren Urriza, Juan José Pretel Serrano, Manuel Espejo Lerdo de Tejada, Francisco Capilla Roncero, José Luis Arjona Guajardo-Fajardo (Directores)* (2020).
- Estudios sobre el deber de alimentos,** *María Luisa Moreno-Torres Herrera* (2021).
- La obligación de alimentos: criterios jurisprudenciales,** *Pablo Tortajada Chardí* (2023).
- La nulidad matrimonial civil,** *María de la Almudena Carrión Vidal* (2023).
- Entre persona y familia,** *José Ramón de Verda y Beamonte / Gabriele Carapezza Figlia (Directores)* (2023).
- Breve introducción al Derecho y a la Filosofía del Derecho,** *Raúl López Martínez* (2024).
- La propiedad cultural. Estudio jurídico civil para una propuesta de reforma,** *Luis A. Anguita Villanueva / Alfredo Ferrante (Directores)* (2024).
- Estudios sobre la teoría general de las obligaciones: estructura, incumplimiento y responsabilidad civil en el ordenamiento jurídico español y portugués,** *Miguel Ángel Encabo Vera* (2024).
- El contrato de prestación de servicios de juego,** *Pedro Chaparro Matamoros* (2024).
- La donación obligacional y su régimen jurídico,** *José María Cardós Elena* (2025).
- Derecho Digital para principiantes,** *Francisco José Santamaría Ramos, Pablo Fernández Alonso, Javier Martínez Boada, María Petronela Popiuc y Miriam Salvador García* (2025).
- Análisis dogmático y jurisprudencial de la teoría de la obligación en el Código civil español,** *Ángel Acedo Penco* (2025).

COLECCIÓN SCIENTIA IURIDICA

**Análisis dogmático y jurisprudencial
de la teoría de la obligación en el
Código civil español**

Ángel Acedo Penco

Profesor Titular de Derecho Civil

Universidad de Extremadura

REUS
EDITORIAL

Madrid, 2025

La elaboración y publicación de este trabajo se enmarca en las actividades del Proyecto: «Ayuda para la consolidación de grupos de investigación de la Junta de Extremadura», Grupo SEJ037, de Estudios del Derecho de España, Portugal y América Latina, expediente GR24054, cofinanciado al 85% por la Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la Junta de Extremadura. Autoridad de Gestión: Ministerio de Hacienda.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

© Ángel Acedo Penco

© Editorial Reus, S. A., para la presente edición

C/ Rafael Calvo, 18, 2º C – 28010 Madrid

+34 91 521 36 19 – +34 91 522 30 54

reus@editorialreus.es

www.editorialreus.es

1.ª edición REUS, S.A. 2025

ISBN: 978-84-290-2959-8

Depósito Legal: M-17113-2025

Diseño de portada: Editorial Reus

Impreso en España

Printed in Spain

Imprime: Ulzama Digital

Ni Editorial Reus ni sus directores de colección responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan sus propios autores. Para la reproducción de las figuras sujetas a derecho de autor, se ha solicitado la autorización correspondiente. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley.

Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

*A mis hijos, Ángel y Elisa,
porque su luz nutre el alma mía*

*A mis seis hermanas:
M^a Luz, M^a Nieves, M^a Carmen,
Sacramento, Dolores y M^a Isabel*

Y a nuestra madre, siempre conmigo

«Per aspera ad astra»

SÉNECA

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
PREFACIO	15
ABREVIATURAS	19
CAPÍTULO I	
LA RELACIÓN JURÍDICA OBLIGATORIA:	
INTRODUCCIÓN Y DOCTRINA GENERAL	23
1. La idea de obligación en el derecho privado	23
2. Orígenes en el derecho romano	25
2.1. Primeras manifestaciones de la ‘obligatio’	25
2.2. Evolución hacia una concepción más depurada.....	30
2.3. La fructífera recepción del Derecho romano de obligaciones en Europa	32
3. Las obligaciones en el Código civil español	34
3.1. Sistemática.....	34
3.2. Génesis y evolución del concepto de obligación	34
3.3. La definición de obligación en el Código civil	36
4. Obligación y relación obligatoria	37
5. Características sucintas de la obligación	39
6. Elementos estructurales de la obligación	40
7. Deuda y responsabilidad	41
7.1. Aproximación	41
7.2. Deuda sin responsabilidad.....	42
7.3. Responsabilidad sin deuda	42
7.4. Deuda con responsabilidad limitada.....	43
8. Las obligaciones naturales	44
8.1. Planteamiento.....	44
8.1. Reconocimiento jurisprudencial	45
8.3. Supuestos en el Código civil español	46

9. Las fuentes de las obligaciones civiles	48
9.1. Concepto.....	48
9.2. El artículo 1089 del Código civil.....	48
9.3. Defectos del enunciado legal.....	49
10. Las obligaciones legales	49
10.1. Concepto y naturaleza	49
10.2. Modalidades	51
11. Voluntad unilateral: promesa pública de recompensa	51
12. La unificación del Derecho europeo de obligaciones.....	53
12.1. Estudios y proyectos	53
12.2. Derecho privado comunitario	54
CAPÍTULO II	
CONFIGURACIÓN SUBJETIVA DE LA OBLIGACIÓN.....	59
1. La capacidad de los sujetos y su determinación.....	59
1.1. Nociones elementales.....	59
1.2. Capacidad jurídica en sentido amplio.....	60
1.3. Capacidad jurídica en sentido estricto	61
1.4. Determinación de los sujetos.....	64
2. Pluralidad de sujetos en la obligación	65
2.1. Concurrencia de varios sujetos en la parte activa y/o pasiva	65
2.2. Modalidades de organización	65
3. Obligaciones mancomunadas divisibles, parciarias o a prorrata	66
3.1. Concepto y regulación	66
3.2. Régimen.....	67
3.3. Presunción legal	67
4. Obligaciones mancomunadas indivisibles.....	68
4.1. Concepto y régimen.....	68
4.2. Caracteres.....	68
5. Obligaciones solidarias	69
5.1. Definiciones.....	69
5.2. Clases de solidaridad.....	70
5.3. Caracteres esenciales	71
5.4. La solidaridad impropia	72
5.5. Solidaridad de los deudores (deudas solidarias)	74
5.6. Solidaridad de los acreedores (créditos solidarios).....	75

6. Presunción legal de fragmentación	76
6.1. La presunción en el Código civil	76
6.2. Evolución jurisprudencial hacia la solidaridad.....	77
CAPÍTULO III	
ESTRUCTURA OBJETIVA DE LA OBLIGACIÓN	81
1. La prestación como objeto de la obligación	81
1.1. El objeto de la obligación	81
1.2. Concepto de prestación	82
1.3. Requisitos de la prestación	82
1.4. Patrimonialidad de la prestación.....	85
2. Las obligaciones de dar	86
2.1. Concepto.....	86
2.2. Efectos.....	86
3. Las obligaciones de hacer	88
3.1. Concepto.....	88
3.2. Clases.....	88
3.3. Efectos.....	89
4. Las obligaciones no de hacer	89
4.1. Concepto y régimen.....	89
4.2. Incumplimiento	90
4.3. Supuestos.....	90
4.4. Acciones.....	91
5. Obligaciones de tracto único y de tracto sucesivo.....	91
5.1. De tracto único	91
5.2. De tracto sucesivo.....	91
6. Obligaciones genéricas y específicas	92
6.1. La obligación genérica	92
6.2. La especificación o concentración	93
6.3. La obligación específica.....	94
7. Las obligaciones cumulativas o conjuntivas	94
8. Las obligaciones alternativas	95
8.1. Concepto y caracteres.....	95
8.2. La concentración o «ius electionis»	96
8.3. La imposibilidad sobrevenida	97

9. Las obligaciones facultativas.....	99
9.1. Definición	99
9.2. Diferencias	100
10. Obligaciones principales y obligaciones accesorias	100
10.1. Concepto.....	100
10.2. Regulación	100
10.3. Efectos	101
11. Obligaciones divisibles y obligaciones indivisibles.....	102
11.1. Concepto y diferencias.....	102
11.2. Indivisibilidad legal.....	103
11.3. Indivisibilidad convencional.....	103
11.4. Obligaciones indivisibles con pluralidad de sujetos	104
CAPÍTULO IV	
TEORÍA JURÍDICA DEL DINERO Y LOS INTERESES.....	107
1. Aproximación a las obligaciones pecuniarias	107
1.1. Orígenes y etimología.....	107
1.2. Funciones esenciales del dinero.....	108
1.3. Las deudas de dinero: clases.....	109
1.4. El dinero como objeto de la obligación.....	110
1.5. Dinero y moneda: conceptos.....	110
1.6. Notas sobre las obligaciones pecuniarias y el dinero	111
2. Obligaciones de cantidad líquida e ilíquida.....	112
2.1. Líquida.....	112
2.2. Ilíquida.....	113
3. El sistema monetario español.....	114
3.1. Aproximación	114
3.2. De la aparición de la peseta a la llegada del euro.....	115
3.3. Carácter supranacional del euro.....	116
4. Principio nominalista y cláusulas de estabilización	117
4.1. Nominalismo y valorismo.....	117
4.2. Mecanismos correctores del nominalismo	119
4.3. Las cláusulas de estabilización	120
5. Las obligaciones en moneda extranjera.....	123
5.1. Concepto y régimen.....	123
5.2. Dificultades de cumplimiento	123

6. La obligación de intereses	124
6.1. La deuda de intereses	124
6.2. Caracteres y régimen básico	125
6.3. Diferencia de otras figuras afines.....	126
6.4. Clases de intereses	126
6.5. Nuevas orientaciones	134
CAPÍTULO V	
ALTERACIÓN Y CESIÓN DE LA OBLIGACIÓN	139
1. Régimen y modalidades	139
1.1. Concepto.....	139
1.2. Clases.....	140
1.3. Requisitos de la modificación	141
2. La modificación objetiva.....	141
2.1. Modalidades por su efecto y criterios identificativos.....	141
2.2. Alteraciones objetivas fundamentales	142
3. La cláusula «rebus sic stantibus»	143
3.1. Antecedentes y significado	143
3.2. Reconocimiento en España.....	144
3.3. Requisitos y régimen jurídico	145
4. La cesión de créditos.....	147
4.1. Principio general.....	147
4.2. Concepto y regulación	148
4.3. Fundamento.....	149
4.4. Requisitos.....	149
4.5. Relaciones y responsabilidades entre afectados.....	150
4.6. Cesiones especiales de crédito	151
4.7. Efectos.....	152
5. La subrogación de créditos	153
5.1. Concepto y diferencia	153
5.2. Clases.....	154
5.3. Efectos de la subrogación.....	157
6. El cambio de deudor: la transmisión de deudas	158
6.1. Concepto y caracteres básicos.....	158
6.2. Naturaleza	159
6.3. Modalidades.....	159
6.4. Efectos del cambio de deudor.....	162

7. La asunción de deuda.....	163
7.1. Concepto.....	163
7.2. Reconocimiento y función	163
7.3. Diferencias	165
8. La cesión del contrato.....	166
8.1. Concepto y régimen jurídico	166
8.2. Requisitos.....	167
9. El subcontrato	168
9.1. Aproximación legal	168
9.2. Régimen básico	169
CAPÍTULO VI	
LA DOCTRINA DEL PAGO.....	173
1. Concepto, funciones y naturaleza del cumplimiento.....	173
1.1. La extinción de las obligaciones en general	173
1.2. Concepto y ubicación sistemática.....	174
1.3. Delimitación conceptual.....	174
1.4. Funciones del pago.....	175
1.5. Naturaleza jurídica del cumplimiento.....	176
2. Los sujetos del pago.....	176
2.1. El pago hecho por el deudor o su representante	177
2.2. El pago hecho por un tercero	178
2.3. El pago hecho al acreedor.....	180
2.4. Otras personas que pueden recibir el pago.....	182
3. Los requisitos objetivos del pago	190
3.1. El principio de exactitud.....	190
3.2. Identidad.....	191
3.3. Integridad	192
3.4. Indivisibilidad.....	192
4. Los requisitos circunstanciales del pago.....	193
4.1. Lugar del pago.....	193
4.2. Tiempo del pago.....	195
4.3. Gastos del pago	199
4.4. Prueba del pago.....	200
5. La imputación del pago.....	204
5.1. Concepto.....	204

5.2. Requisitos.....	204
5.3. Reglas para su determinación	205
6. Los subrogados del pago.....	206
6.1. Planteamiento	206
6.2. La dación en pago.....	207
6.3. El pago por cesión de bienes	209
CAPÍTULO VII	
EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POR VÍAS DIFE-	
RENTES DEL PAGO	215
1. Planteamiento sistemático.....	215
2. La consignación	216
2.1. La mora del acreedor	216
2.2. El ofrecimiento de pago	217
2.3. La consignación: concepto	219
2.4. Requisitos y procedimiento de la consignación.....	220
2.5. Efectos de la consignación.....	223
3. Imposibilidad sobrevenida de la prestación	224
3.1. Precisiones terminológicas.....	224
3.2. Concepto.....	225
3.3. Supuestos legales.....	225
3.4. Características de la imposibilidad de cumplimiento.....	226
3.5. Requisitos para que extinga la obligación	227
3.6. Efectos liberatorios.....	228
3.7. El «commodum representationis»	228
3.8. Dificultad extraordinaria de cumplir la prestación	229
3.9. La imposibilidad sin efectos liberatorios	230
4. La condonación o remisión de la deuda	231
4.1. Concepto y clases	231
4.2. Naturaleza jurídica	232
4.3. Requisitos.....	232
4.4. Presunciones legales	233
4.5. Efectos de la condonación.....	234
5. La confusión de derechos	235
5.1. Concepto y clases	235
5.2. Requisitos.....	236
5.3. Efectos.....	236

6. La compensación	237
6.1. Concepto y fundamento.....	237
6.2. Clases.....	238
6.3. Requisitos subjetivos.....	239
6.4. Requisitos objetivos	240
6.5. Exclusión de la compensación	241
6.6. Efectos de la compensación.....	242
7. La novación	243
7.1. Novación y modificación: precisiones terminológicas.....	243
7.2. Concepto y clases de la novación extintiva.....	244
7.3. Requisitos de la novación extintiva	245
7.4. Efectos de la novación extintiva	246
8. El mutuo disenso	247
9. La denuncia por voluntad unilateral	248
9.1. Concepto general.....	248
9.2. En el Código civil.....	248
9.3. En la ley estatal de protección de los consumidores	250
9.4. En otras normas	252
CAPÍTULO VIII	
EL RÉGIMEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	
253	
1. Concepto y modalidades	253
1.1. Definición	253
1.2. Clases.....	254
1.3. La lesión del derecho de crédito.....	255
2. La mora	256
2.1. Concepto y clases	256
2.2. La mora del deudor.....	257
2.3. La mora del acreedor	264
3. La culpa	266
3.1. Culpa y responsabilidad.....	266
3.2. Concepto de culpa	267
3.3. Diligencia exigible	267
3.4. La responsabilidad del deudor por culpa	268
3.5. Facultad judicial moderadora.....	269

4. El dolo	270
4.1. Concepto de dolo en el Derecho civil	270
4.2. El dolo en el Código civil español	271
4.3. Clases dolo civil	272
4.4. El dolo civil en la jurisprudencia	273
4.5. La responsabilidad del deudor por dolo	274
5. El caso fortuito y la fuerza mayor	274
5.1. Concepto	274
5.2. Diferencias	276
5.3. Requisitos	278
5.4. Efectos generales	279
5.5. Excepción: responsabilidad del deudor aún con caso for- tuito	279
CAPÍTULO IX	
LAS ACCIONES DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO	281
1. Planteamiento	281
2. La imputabilidad: presupuesto de la responsabilidad del deudor	282
3. Breve aproximación al concepto civil de acción	283
4. La acción de cumplimiento forzoso «in natura»	284
4.1. Concepto	284
4.2. Fundamento jurídico	285
4.3. Funcionamiento	285
4.4. Clases	287
4.5. Medidas especiales tendentes al cumplimiento «in natura»	288
5. La acción de cumplimiento por equivalencia: «id quod interest»	290
5.1. Concepto	290
5.2. Fundamento jurídico	291
5.3. ¿Acción autónoma o integrada en daños y perjuicios?	292
5.4. Requisitos	293
6. La acción de reparación de daños y perjuicios por incumpli- miento	294
6.1. Concepto y fundamento legal	294
6.2. Supuestos	295

6.3. Requisitos.....	296
6.4. Contenido de la indemnización de daños y perjuicios	296
6.5. Extensión de los daños y perjuicios indemnizables.....	303
7. La resolución por incumplimiento de las obligaciones recíprocas...	304
7.1. Aproximación y fundamento	304
7.2. Las obligaciones sinalagmáticas.....	305
7.3. Las excepciones por incumplimiento.....	305
7.4. La acción resolutoria.....	309
CAPÍTULO X	
AMPARO Y TUTELA JURÍDICA DEL CRÉDITO.....	319
1. El principio de responsabilidad patrimonial universal	319
1.1. Encuadre y justificación.....	319
1.2. Caracteres básicos.....	321
1.3. Requisitos	322
1.4. Enfoque jurisprudencial	322
1.5. Cláusulas limitativas de la responsabilidad	323
2. Las garantías del crédito	325
2.1. El derecho de retención.....	326
2.2. La cláusula penal o pena convencional	329
2.3. Las arras o señal	336
3. Las acciones de protección del crédito	344
3.1. Planteamiento, aspectos comunes y clases	344
3.2. La acción subrogatoria o indirecta.....	345
3.3. La acción directa.....	349
3.4. La acción revocatoria o pauliana.....	351
4. Concurrencia y prelación de créditos	357
4.1. Planteamiento general	357
4.2. Las preferencias de cobro en el Código civil.....	361
4.3. Las preferencias de cobro en la Ley Concursal.....	364

BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA	365
Capítulo I.	
Relación jurídica obligatoria: introducción y doctrina general.	365
Capítulo II.	
Configuración subjetiva de la obligación.....	369
Capítulo III.	
Estructura objetiva de la obligación	371
Capítulo IV.	
La teoría del dinero y los intereses: obligaciones pecuniarias	372
Capítulo V.	
Alteración y cesión de la obligación	373
Capítulo VI.	
La doctrina del pago	375
Capítulo VII.	
Extinción de las obligaciones por vías diferentes del pago	376
Capítulo VIII.	
El régimen del incumplimiento de la obligación	378
Capítulo IX.	
Las acciones derivadas del incumplimiento	379
Capítulo X.	
Amparo y tutela jurídica del crédito.....	381
JURISPRUDENCIA CITADA	385
Sentencias de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo	385

El presente libro, *Análisis dogmático y jurisprudencial de la teoría de la obligación en el Código civil español*, consiste en una rigurosa aproximación expositiva, más dogmática que exegetica, y en cierto modo, crítica, en todo caso muy específica, respecto de la teoría general de la obligación que, en la actualidad, rige en todo el Derecho civil común, no foral, ni especial, mayoritariamente inserta en el Código civil del Reino de España, cubriendo, naturalmente, algunas omisiones de ciertas figuras e instituciones que el legislador patrio no ha incluido en su texto hasta el momento.

Por su carácter monográfico de la teoría de la obligación, no se tratan aquí instituciones civiles específicas en territorios de Derecho foral o especial, si bien son escasas, dada la competencia exclusiva del Estado en materia de «bases de las obligaciones contractuales», a tenor del artículo 149.1.8ª de la Constitución. Tampoco se aborda el contrato, los cuasicontratos, la teoría de la responsabilidad civil extracontractual, ni las limitaciones que impone la reciente doctrina específica de la protección de los consumidores y usuarios originaria de la Unión Europea. Así, se centran las siguientes páginas en acometer un denso, pero relativamente conciso, estudio legislativo y doctrinal, de lo que bien podría llamarse—imitando ligeramente tan solo el título de la soberbia obra de Hans Kelsen y, tal vez, alguno de sus objetivos— «teoría pura de las obligaciones», base de todo el derecho patrimonial, no solo privado, sino también público en buena medida, pues todo derecho de sustrato económico se asienta en la teoría de la obligación, cuyo análisis propio e independiente del resto de los subgrupos del Derecho de obligaciones, tiene suficiente unidad y entidad para justificar el estudio monográfico condensado en el presente trabajo.

Ángel Acedo Penco, es profesor titular de Derecho Civil y director del Máster Universitario en Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura en Cáceres (España), coordinador en España de CEDDAL, ha publicado en solitario, como autor, cuarenta libros, con diversas ediciones y numerosos capítulos en obras colectivas, coordinando varias de ellas, así como autor de más de un centenar de trabajos de investigación en revistas científicas y medio millar de artículos de divulgación jurídica en medios impresos.

Ha organizado y/o dirigido congresos, jornadas y seminarios, nacionales e internacionales en distintos países, además de presentar ponencias en otros muchos. De manera presencial, ha impartido conferencias, seminarios, cursos y clases, de grado y postgrado, además de estancias académicas de investigación y docencia, en instituciones y universidades de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Hungría, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Nicaragua, Polonia, Portugal, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, República Popular China, Suiza y Turquía. Junto al ejercicio libre de la abogacía, también ha prestado sus servicios como titulado superior en la especialidad jurídica en la Junta de Extremadura, así como otros puestos técnico-jurídicos o académicos en organismos e instituciones nacionales e internacionales.